



Número 1895

El C. Contador Mayor de Hacienda en oficio número 177 girado por la Sección 6/a. con fecha 13 de los corrientes, dice a esta Presidencia le siguiente:

"Vista la contestación de la Tesorería de ese Municipio, al pliego de glosa a su cuenta de JUNIO último, le manifiesto: que existen responsabilidades por cuentas anteriores en contra del Tesorero, C. José María Romero, por valer de \$ 1061.75, y que estas se cancelarán, naturalmente, hasta que sepa contestadas les respectivas pliegos de glosa, que son a saber: de octubre a diciembre de 1924 y de enero, mayo y agosto de 1925. =Le comunico a usted para su conocimiento y el del empleado de referencia. =Atentamente=....."

Lo que a mi vez transcribe a usted para su conocimiento.

Reitere a Ud. mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REMISION

Tepetitlan de Morelos, a 15 de sepbre. de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Tesorero Municipal,

Presente.

Grie.